

# Hospital Nacional de Santiago de María

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Proporcionar servicios de salud a los habitantes de su área geográfica de influencia a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, en los aspectos curativos, preventivos y de rehabilitación, con énfasis en aquellos grupos más vulnerables, haciendo uso de los recursos humanos, materiales y financieros para brindar cuidados con calidad y eficiencia.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención de salud tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Planificar, coordinar, ejecutar y controlar las actividades del quehacer administrativo, a fin de proporcionar un mejor servicio a la población demandante.

Brindar atención integral de salud a la población demandante de la mejor calidad posible y con la debida oportunidad, optimizando el uso de los recursos y la eficacia de las intervenciones en salud, fortaleciendo la capacidad resolutive del establecimiento en beneficio de los habitantes del área geográfica de influencia.

Mejorar el nivel de salud de la población mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		125,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	125,000	
16 Transferencias Corrientes		2,821,140
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	2,821,140	
<b>Total</b>		<b>2,946,140</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	280,000		280,000
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,371,750	125,000	1,496,750
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	1,169,390		1,169,390
Total			2,821,140	125,000	2,946,140

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,939,140
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,938,840
Remuneraciones	2,137,930
Bienes y Servicios	800,910
Gastos Financieros y Otros	300
Impuestos, Tasas y Derechos	300
Gastos de Capital	7,000
Inversiones en Activos Fijos	7,000
Bienes Muebles	7,000
Total	2,946,140

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		280,000
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de atención y la utilización óptima de los recursos disponibles en beneficio del usuario.	280,000
02 Servicios Integrales en Salud		1,496,750
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	394,000
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras sub-especialidades, proporcionando atención con calidad y calidez a los pacientes hospitalizados.	1,102,750
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		1,169,390
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel del Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	1,060,640
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	108,750
Total		2,946,140

#### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	61	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos			
01 Dirección y Administración Institucional		182,630	97,070	300		280,000		280,000
2003-3228-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	182,630	97,070	300		280,000		280,000
02 Servicios Integrales en Salud		1,032,775	456,975		7,000	1,489,750	7,000	1,496,750
2003-3228-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	271,230	78,770			350,000		350,000
2 Recursos Propios			37,000			37,000		37,000
22-2 Recursos Propios					7,000		7,000	7,000
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	761,545	260,205			1,021,750		1,021,750
2 Recursos Propios			81,000			81,000		81,000
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		922,525	246,865			1,169,390		1,169,390
2003-3228-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	813,775	246,865			1,060,640		1,060,640
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	108,750				108,750		108,750
<b>Total</b>		<b>2,137,930</b>	<b>800,910</b>	<b>300</b>	<b>7,000</b>	<b>2,939,140</b>	<b>7,000</b>	<b>2,946,140</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99			3	9,655	3	9,655
301.00 - 350.99	7	27,545			7	27,545
351.00 - 400.99	13	59,820			13	59,820
401.00 - 450.99	32	165,275	16	82,585	48	247,860
451.00 - 500.99	42	233,730	25	136,620	67	370,350
501.00 - 550.99	19	122,715	10	64,555	29	187,270
551.00 - 600.99	17	120,010			17	120,010
601.00 - 650.99	34	257,080			34	257,080
651.00 - 700.99	1	7,980	1	8,080	2	16,060
701.00 - 750.99	7	61,750			7	61,750
751.00 - 800.99	9	83,195			9	83,195
801.00 - 850.99	4	39,700			4	39,700
901.00 - 950.99	1	10,965			1	10,965
951.00 - 1,000.99	2	22,995			2	22,995
1,001.00 - 1,100.99	7	87,765	3	37,370	10	125,135
1,101.00 - 1,200.99	4	56,610			4	56,610
1,401.00 - 1,500.99	2	34,000			2	34,000
1,501.00 - 1,600.99	1	18,190			1	18,190
<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>1,409,325</b>	<b>58</b>	<b>338,865</b>	<b>260</b>	<b>1,748,190</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	18,190
Personal Técnico	154	58	212	1,431,300
Personal Administrativo	27		27	197,485
Personal de Obra	2		2	10,915
Personal de Servicio	18		18	90,300
<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>58</b>	<b>260</b>	<b>1,748,190</b>